



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 2 de Junio de 1987

Número 102

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

En San Salvador Atenco, Méx., siendo las once horas A. M., del día Diecisiete de Enero de Mil novecientos ochenta y siete, reunidos en el Palacio Municipal de ésta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo al Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Salvador Atenco, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de mil novecientos ochenta y siete, el Convenio de Administración de contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México y el pasado 10. de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres y adicionando mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en la Gaceta del Gobierno.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de éste Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

PRIMERO

En términos de la Cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento

de este Municipio el 10. de Diciembre de Mil novecientos ochenta y tres, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha diecisiete de Enero de mil novecientos ochenta y siete.

SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva. Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Atenco, Méx., a las doce horas con treinta minutos P. M. del día diecisiete de Enero de mil novecientos ochenta y siete.

El Presidente Municipal Constitucional, **C. Profra. Brígida Miranda Hita**.—Primer Síndico Procurador, **C. Pascual Pineda Miranda**.—Primer Regidor, **J. Guadalupe Rodríguez Castro**.—Segundo Regidor, **C. Profr. Lucio González C.**—Tercer Regidor, **C. Ma. Guadalupe Ordóñez Flores**.—Cuarto Regidor, **C. Rafael Islas García**.—Quinto Regidor, **C. Emma Sánchez Atlitec**.—Sexto Regidor, **C. Isidro Rivero Romero**.—El Secretario del H. Ayuntamiento, **C. Dr. Baltazar G. Mancilla**.—Rúbricas.

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 2 de Junio de 1987 No. 102

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA de Cabildo para la Renovación del Convenio de Administración de Contribuciones por el año de 1987, del Municipio de: ATENCO, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2053, 2054, y 2046.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2047. y 2049.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PATRICIA SOTO GARCIA, bajo el expediente número 165/987, promueve ante este Juzgado Diligencias de inmatriculación para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno rústico sin nombre ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 29.30 metros, con Plaza Pública; AL SUR: 29.30 metros, con Callejón Sin Salida; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Luis Casasola; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 2 de Marzo.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 2053.—2, 16 y 30 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

REGINO SOTO GUTIERREZ, bajo el expediente número 211/987, promueve ante este Juzgado Diligencias de inmatriculación para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno rústico sin nombre, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 85.80 mts, con el Señor José Gutiérrez Ramírez; AL SUR: 82.00 mts, con Wenceslao Casasola Casasola; AL ORIENTE: 124.40 mts, con Ejido de San Bartolo Naucalpan; AL PONIENTE: 127.40 mts, con José Gutiérrez Ramírez y Privada Sin nombre.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 2054.—2, 16 y 30 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 190/87, GUADALUPE COLIN VDA. DE MAYA, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el Barrio "Los Ramos", Villa Cuauhtémoc, México, perteneciente a este Distrito Judicial ha poseído en tiempo y condiciones de ley un predio rústico con casa que mide y linda: AL NORTE: 60 mts. (sesenta metros), con la Calzada México; AL SUR: 50 mts. (cincuenta metros), con María Díaz Vda. de Jalpa; AL ORIENTE: 2.00, (dos metros), con Río Solanos; AL PONIENTE: 30 mts. (treinta metros), con la Calle de "Los Ramos", con una superficie aproximada de 800 mts. (ochocientos metros), con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada, México, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2046.—2, 5 y 10 Junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp., TOBIAS JAIME RUBI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Aguilapilco Coatepec, Harinas, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 100.00 mts, con Félix Jaime Muñoz; SUR: 34.00 mts, con Miguel Galindo y 15.00 mts, con M. Galindo y 61.00 mts, con Efraín Jaime; ORIENTE: 65.00 mts, con Efraín Jaime y 25.00 mts, con Carretera; PONIENTE: 83.00 mts, con Miguel Galindo y 12.00 mts, con Arroyo. Superficie Aproximada: 2,643.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de abril de 1987.—El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2047.—2, 5 y 10 Junio

Exp., DOLORES DOMINGUEZ ARIZMENDI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 213, Ixtapan de la Sal, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 33.50 mts, con Efraín Ruiz; SUR: 34.80 mts, con; ORIENTE: 14.75 mts, con Anita Mejía; PONIENTE: 12.30 mts, con José María Morelos. Superficie Aproximada: 461.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2047.—2, 5 y 10 Junio

Exp., LUIS REZA VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de las Tres Marías, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, con Moisés Rodríguez; AL SUR: 8.00 metros, con Calle de las Capillas; AL ORIENTE: 19.00 metros, con Propiedad Particular; AL PONIENTE: 19.00 metros, con Rafael Lugo. Superficie Aproximada: 152.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2047.—2, 5 y 10 Junio

Exp. 373/87, RAUL MARCIAL NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacanguillo, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 11.50, 8.62, 29.50 mts. con Bernardo Nova y José Díaz Cárter; SUR: 8.60, 13.60, 7.20, 10.10 y 11.67 mts. con Teófilo Arce Saldaña; ORIENTE: 3.90 y 3.90 mts. con José Láz y Teófilo Arce Saldaña; PONIENTE: 8.60, 2.50 y 4.20 mts. con Manuel Villa Tamia, Calle Independencia y Río Abuchuete. Superficie Aprox.: 602.07.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2047.—2, 5 y 10 Junio

Exp. 374/87 JAVIER TAPIA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Chiltepec, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 90.00 mts. con José Tapia; SUR: 81.00 mts. con Pídel Aguilar; ORIENTE: 40.00 mts. con Felipe López; PONIENTE: 45.00 mts. con Carretera, Superficie Aprox.: 3 633.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2047.—2, 5 y 10 Junio

Exp. 375/87, GUADALUPE ALCANTARA DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacanguillo, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 69.00 mts. con Félix Vázquez; SUR: 69.00 mts. con Maximiliano Gómez; ORIENTE: 14.20 mts. con Canal de Agua; PONIENTE: 13.80 mts. con Camino Vecinal. Superficie Aprox.: 966.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2047.—2, 5 y 10 Junio

Exp. 376/87, REFUGIO ALCANTARA DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacanguillo, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 34.00 mts. con Ma. de Jesús Alpízar; SUR: 30.00 mts. con Trinidad Giles; ORIENTE: 22.50 mts. con Calle Nacional; PONIENTE: 18.50 mts. con Faustino Gómez. Superficie Aprox.: 656.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2047.—2, 5 y 10 Junio

Exp. 377/87, SERGIO ALCANTARA DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacanguillo, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 12.50 mts. con Guadalupe Alcántara; SUR: 17.00 mts. con Aurora Mendoza; ORIENTE: 12.50 mts. con Aurora Mendoza; PONIENTE: 13.80 mts. con Camino Nacional. Superficie Aprox.: 193.96 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2047.—2, 5 y 10 Junio

Exp., MARCELINO DELGADO POPOCA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Ixtapan de la Sal, Calle Independencia S/N., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 30.50 mts. con Calle Independencia; SUR: 13.30 mts. con 16.10 mts. con Esperanza Figueroa Góngora; ORIENTE: 42.00 mts. con Familia Vargas; PONIENTE: 38.75 mts. con Juan Delgado Popoca y 8.45 mts. con Esperanza Figueroa Góngora. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a de de de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2047.—2, 5 y 10 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de Texcoco.

Exp. 1643, Predio No. 2, ubicado en Morelos y Dos de Marzo, del Municipio de Chiconcuac, que ocupa la Escuela Preescolar "Nicolás Medina", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Escuela Secundaria; SUR: 62.30 metros, con Av. Morelos; ORIENTE: 70.00 metros, con Escuela Secundaria Ma. Alonso Chávaro; PONIENTE: 52.60 metros, con Calle 2 de Marzo. Superficie: 3,240.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 5, ubicado en 5 de Mayo Vicente Rivera Palacio, del Municipio de Texcoco, que ocupa la Escuela Secundaria "José María Mora", el cual se encuentra adscrito a Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 153.00 metros, con Calle 5 de Mayo; SUR: 153.00 metros, con Leonardo Arellano Rendón; ORIENTE: 61.00 metros, con José Isabel Gallegos Ruiz; PONIENTE: 51.00 metros, con Camino Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 6, ubicado en Cda. Circunvalación No. 3, San Juan Tezontla, del Municipio de Texcoco, que ocupa Escuela Secundaria "Heriberto Enriquez", el cual se encuentra adscrito a Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 55.20 metros, con Escuela Primaria Benito Juárez; SUR: 55.20 metros, con Kinder; ORIENTE: 25.70 metros, con Barranca; PONIENTE: 25.70 metros, con Calle sin Nombre. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 8, ubicado en Calle del Chamizal, s/n., Barrio de Trinidad, del Municipio de Texcoco, que ocupa Escuela Preescolar "Nezahualcōyotl", el cual se encuentra adscrito a Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 52.00 metros, con Eva Cabrera de Aguirre; SUR: 56.00 metros, con J.L.C. con Junta Local de Caminos; ORIENTE: 53.00 metros, con Calle Chamizal; PONIENTE: 27.00, 29.30 metros, con Canal de Desagüe. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 11, ubicado en D/C., en Huexotla, del Municipio de Texcoco, que ocupa la Escuela Secundaria "Gabino Barrera", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 81.00 metros, con Felipa Flores de Genera y Andador; SUR: 81.00 metros, con Calle Morelos; ORIENTE: 54.00 metros, con Calle Tempavaca; PONIENTE: 61.00 metros, con Sr. Isidoro Rosas. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 12, ubicado en d/e. Santa Inés, del Municipio de Texcoco, que ocupa la Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Calle s/n.; SUR: 18.00 metros, con (3.00) con Iglesia; ORIENTE: 28.00 metros, con Calle s/n.; PONIENTE: 28.00 metros, con Delegación Municipal. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 13, ubicado en d/c., San Jerónimo Amanalco, del Municipio de Texcoco, que ocupa la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 120.50 y 13.00 metros, con Calle Hidalgo; SUR: 133.50 metros, con Eusebio Durán y Tomás y Juan Hidalgo Velázquez; ORIENTE: 24.50 y 15.00 metros, con Delegación Municipal; PONIENTE: 61.50 metros, con Manuel Durán Chávez y Eusebio Durán Chávez. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 14, ubicado en Prolongación Josefa Ortiz de Domínguez s/n., del Municipio de Texcoco, que ocupa la Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 67.00 metros, con Juan Valdez Aguilar y Calle s/n.; SUR: 67.00 metros, con Carlos Becerril, Fausto García y Calle Altamirano; ORIENTE: 42.00 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; PONIENTE: 42.00 metros, con Juan Valdez y Fausto García. Superficie: 2,814.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 15, ubicado en Nicolás Romero y Nezahualcóyotl, del Municipio de Texcoco, que ocupa la Escuela Preescolar "Comodoro R. de Fernández Albarrán", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 56.70 metros, con Avenida Nezahualcóyotl; SUR: 56.70 metros, con Micaela Olivares, Raúl Santa María, Concepción Santa María y Yolanda Reyes Santa María; ORIENTE: 58.10 metros, con Ma. Luisa Catalán; PONIENTE: 58.10 metros, con Calle Nicolás Romero. Superficie: 3,292.70.

Exp. 1643, Predio No. 17, ubicado en Libertad No. 7, Santa Cruz de Arriba, del Municipio de Texcoco, que ocupa la Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 47.50 y 26.50 metros, con Calle Libertad y Pablo Cortés Huescas; SUR: 74.00 metros, con Calle s/n.; ORIENTE: 7.50 y 16.00 metros, con Pablo Cortés Huescas; PONIENTE: 23.50 metros, con Calle s/n. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 19, ubicado en d/c., Lomas de Cristo, del Municipio de Texcoco, que ocupa la Escuela Primaria "Vicario", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 54.60, 4.70, 4.50, 9.50, 6.00 y 17.20 metros, con Campo Deportivo de Fútbol; SUR: 45.50 y 17.20 metros, con Jardín y Estacionamiento; ORIENTE: 3.00, 22.10, 24.00, 13.50, 6.90 y 16.80 metros, con Propiedad H. Ayuntamiento (Delegación); PONIENTE: 81.00 metros, con Calle Coahuacox. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 21, ubicado en Prolongación Arteaga s/n., del Municipio de Texcoco, que ocupa la Escuela Secundaria Of. No. 130, "Nezahualcóyotl", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 38.00 metros, con Prolongación Arteaga; SUR: 18.40, 31.00, 10.30, 16.00 metros, con Cerrada Donato Guerra; ORIENTE: 74.50 y 58.00 metros, con Callejón sin Nombre; PONIENTE: 79.20, 42.80, 10.00 metros, con Raymundo Cornejo, Cristina Cavero González y Jesús Cornejo. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 63, ubicado en Juárez No. 21, San Vicente Chicoloapan, del Municipio de Chicoloapan, que ocupa la Escuela Secundaria No. 258, "Luis Pasteur", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 56.99 metros, con Escuela Primaria Benito Juárez; SUR: 56.90 metros, con Avenida Juárez; ORIENTE: 68.50 metros, con Escuela Fed.; PONIENTE: 62.30 metros, con Distribuidora Manzanita Deliciosa. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 79, ubicado en Carretera Nacional s/n. en Tepexpan, del Municipio de Acolman, que ocupa la Escuela Primaria Wencoslao Sánchez de la Barquera, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 69.40 metros, con Calle Constitución; SUR: 49.90 metros, con Calle del Corezo; ORIENTE: 106.30 metros, con Calle de Los Reyes; PONIENTE: 101.20 metros, con Carretera sin número. Superficie: 6,182.68 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 82, ubicado en Avenida del Ejido sin número, en Zacango, del Municipio de Acolman, que ocupa la Escuela Primaria "Benito Juárez", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 68.48 metros, con Barranca; SUR: 68.48 metros, con Salomón Cortez Hernández y Baldío predio Particular; ORIENTE: 69.32 metros, con Campo Deportivo de Fútbol; PONIENTE: 69.12 metros, con Avenida Ajido. Superficie: 4,733.53 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 83, ubicado en Calle 16 de Septiembre, en Santa María, del Municipio de Acolman, que ocupa la Escuela Primaria Ciencia Patria Trabajo y Libertad, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 54.00 metros, con Josefa González y Leopoldo Villaseca; SUR: 64.40 y 5.40 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 39.00 metros, con Cerrada sin Nombre; PONIENTE: 33.10 metros, con Calle sin Nombre. Superficie: 2,282.35 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 85, ubicado en Calle Independencia sin número, San Marcos Nepantla, del Municipio de Acolman, que ocupa la Escuela Primaria "Vicente Villadi", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 48.10 metros, con Cerrada de Independencia; SUR: 42.45 metros, con Andador y Iglesia; ORIENTE: 28.40 metros, con Calle Independencia; PONIENTE: 28.40 metros, con Calle 16 de Septiembre. Superficie: 1,744.81 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 86, ubicado en la Pera s/n., Col. Granjas Familiares de Acolman, del Municipio de Acolman, que ocupa la Escuela Primaria "Libertadores de América", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 15.00, 45.00, 39.95, 107.30 y 10.00 metros, con Autopista; SUR: 210.00 metros, con Calle La Pera; ORIENTE: 41.70, 27.75 metros, con Manuel Roldán; PONIENTE: 6.00 metros, con Calle Tepexpan. Superficie: 9,700.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 87, ubicado en la Calle Tabasco, en Tepexpan, del Municipio de Acolman, que ocupa la Escuela Secundaria Of. No. 151, "José Vasconcelos", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 150.00 metros, con Sr. Isaias Rivas González; SUR: 83.50, 60.50, 47.60, 30.70 metros, con Kinder; ORIENTE: 133.00 metros, con Sra. Ma. Asunción Vda. de González; PONIENTE: 134.00 metros, con Sr. Luis Enrique Márquez. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 88, ubicado en d/c., San Marcos Nepantla, del Municipio de Acolman, que ocupa la Escuela Secundaria "Estado de México", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Propiedad Particular; SUR: 50.00 metros, con Calle; ORIENTE: 38.00 metros, con Calle; PONIENTE: 38.00 metros, con Calle; Superficie: 1,900.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 93, ubicado en la Calzada de San José, en San Marcos Nepantla, del Municipio de Acolman, que ocupa la Escuela Preescolar "Xochipilli", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 27.50 metros, con Parcela Fidal Gobierno Rural MPN; SUR: 28.00 metros, con Calzada de San José; ORIENTE: 73.90 metros, con Parcela Fidal Edo. de México; PONIENTE: 66.00 metros, con Parcela Fidal Alfredo de la Cruz Martínez. Superficie: 1,949.43 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 90, ubicado en Calle Emiliano Zapata, Col. Emiliano Zapata, del Municipio de Acolman, que ocupa la Escuela Preescolar Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Delegación Municipal; SUR: 20.00 metros, con Artemio Hernández; ORIENTE: 30.00 metros, con Terreno de la Comunidad; PONIENTE: 30.00 metros, con Eva Vasega Herrera. Superficie: 600.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 92, ubicado en Avenida del Coque del Municipio de Acolman, que ocupa la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 28.45 metros, con Avenida del Coque; SUR: 14.70 y 18.40 metros, con Sr. Salvador Ortiz y Matilde González Vda. de Anaya; ORIENTE: 42.10 metros, con Calle del Cedro; PONIENTE: 32.05 y 27.70 metros, con Avenida San Antonio. Superficie: 1,111.73.

Exp. 1643, Predio No. 93, ubicado en D.C. San Bernardo, del Municipio de Tepetlaoxtoc, que ocupa la Escuela Preescolar "Quezalcóatl", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 50.55 metros, con Juan Ramírez; SUR: 53.00 metros, con Propiedad Municipal; ORIENTE: 18.75 metros, con Camino de Tarracero; PONIENTE: 18.00 metros, con Bartala Espinoza. Superficie: 971.27 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 94, ubicado en d/c. San Andrés de las Peras, del Municipio de Tepetlaoxtoc, que ocupa la Escuela Preescolar "Cantenberg", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 50.00 metros, con Propiedad Comunal; ORIENTE: 40.00 metros, con Propiedad Comunal; PONIENTE: 40.00 metros, con Calle sin Nombre. Superficie: 2,000.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 96, ubicado en d/c. San Vicente, del Municipio de Tepetlaoxtoc, que ocupa la Escuela Preescolar Concepción de Querétaro, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Camino Real; SUR: 23.00 metros, con Propiedad Municipal; ORIENTE: 27.30 metros, con Barranca; PONIENTE: 27.00 metros, con Benito Bustamante. Superficie: 727.30 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 97, ubicado en d/c. San Pedro Chiconcuac, del Municipio de Tepetlaoxtoc, que ocupa Escuela Secundaria No. 13 de TV No. 117 "Azalón", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 42.00 metros, con Jardín de Niños; SUR: 39.00 metros, con Terreno Municipal; ORIENTE: 103.00 metros, con Tule de Guadalupe, Propiedad Municipal; PONIENTE: 176.00 metros, con Propiedad Municipal. Superficie: 4,272.77 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 98, ubicado en D/C. Santo Tomás, que ocupa la Escuela Preescolar "Justo Sierra", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 23.62 y 29.50 metros, con Aurora Juárez Sosa; SUR: 53.00 metros, con la Calle del Cedro; ORIENTE: 47.18 y 1.35 metros, con Basilio Morales Bustamante; PONIENTE: 19.15 metros, con el Sr. Rosalío Sánchez. Superficie: 1,211.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 99, ubicado en d/c. en Tultecateop, del Municipio de Tepetlaoxtoc, que ocupa la Escuela Primaria "Caimera", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Céd. Benito Juárez; SUR: 21.00 metros, con Camino Real; ORIENTE: 93.70 metros, con Campo de Fútbol; PONIENTE: 93.70 metros, con Joaquín Godínez Espinoza. Superficie: 1,967.70 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 100, ubicado en d/c. San Andrés de las Peras, del Municipio de Tepetlaoxtoc, que ocupa la Escuela Primaria "Adolfo López Mateos", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 5.10 y 9.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 25.70, 21.00 y 10.50 metros, con Ausencio Caballero; ORIENTE: 49.40 metros, con José Anselmos Esperanza; PONIENTE: 21.50 metros, con Calle sin Nombre. Superficie: 1,887.22 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 101, ubicado en d/c. en San Juan Toluca, del Municipio de Tepetlaoxtoc, que ocupa la Escuela Secundaria "Justo Sierra", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 64.90 metros, con Fco. Martínez Méndez; SUR: 52.30 metros, con Fermín López y Daniel Méndez; ORIENTE: 45.80 metros, con Sr. Atanacio Martínez; PONIENTE: 56.40 metros, con Camino sin Nombre. Superficie: 2,999.57 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 102, ubicado en d/c. en Tultecateop, del Municipio de Tepetlaoxtoc, que ocupa la Escuela Preescolar "María Escobedo", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: terreno con calle cerrada; SUR: 44.40 metros, con Camino sin Nombre; ORIENTE: 21.00 metros, con José Rodríguez; PONIENTE: 52.30 metros, con José Rodríguez. Superficie: 1,161.03 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 103, ubicado en Domicilio Concedido, en Nueva y del Municipio de Chiconcuac, que ocupa la Escuela Primaria "Ejército del Trabajo", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 27.00 metros, con Calle Senora; SUR: 27.00 metros, con Calle Venustiano Carranza; ORIENTE: 52.40 metros, con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 52.80 metros, con Iglesia. Superficie: 1,544.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 107, ubicado en d/c. en San Sebastián Col. El Mercurio de Tepetlaoxtoc, que ocupa la Escuela Secundaria "Carmen Serdan", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Carmen García Vda. de Olvera; SUR: 14.00 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 34.00 metros, con Baldío; PONIENTE: 34.00 metros, con Carmen García Vda. de Olvera. Superficie: 1,026.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 108, ubicada en D/C. Fernando Guiscolago, del Municipio de Tepetlaoxtoc, que ocupa la Escuela Primaria "Niños Héroe", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Propiedad Privada; SUR: 30.00 metros, con Propiedad Privada; ORIENTE: 60.00 metros, con Propiedad Privada; PONIENTE: 60.00 metros, con Camino sin Nombre. Superficie: 240.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 109, ubicado en d/c. en Santa Cruz Mexicana, del Municipio de Texcoco, que ocupa la Escuela Primaria "Carlos Hank González", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 25.00 y 24.00 metros, con Callejón s/n; SUR: 49.00 metros, con Kinder; ORIENTE: 36.50 y 29.50 metros, con Canal de Riego; PONIENTE: 65.50 metros, con Cancha de Boquetbol. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 117, ubicado en Reforma No. 3, del Municipio de Atenco, que ocupa la Escuela Secundaria "Cuauhtémoc", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 28.16 metros, con Guadalupe Zamora; SUR: 28.16 metros, con Mario Estrada Alvarez; ORIENTE: 30.35 metros, con Centro de Salud; PONIENTE: 30.85 metros, con Ejido de Chiconcuac. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 124, ubicado en la Calle sin Nombre Santa Elena, del Municipio de Chimalhuacán, que ocupa la Escuela Primaria "Sebastián Lerdo de Tejada", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 69.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 69.00 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 29.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 28.90 metros, con Calle s/n. Superficie: 1,998.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 125, ubicado en Calle Veinte s/n., del Municipio de Chimalhuacán, que ocupa la Escuela Primaria "María del Carmen Armenta", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 51.50, 18.00 metros, con Kinder Xicotécatl y Mercado; SUR: 1.50 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 115.80 metros, con Calle s/n.; PONIENTE: 134.00 metros, con Calle No. 4. Superficie: 973.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 126, ubicado en Huitzilopostli, Esquina con Jazmín, del Municipio de Chimalhuacán, que ocupa la Escuela Secundaria "Ricardo Flores Magón", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 127.10 metros, con Av. Revolución Popular; SUR: 123.55 metros, con Escuela Primaria Emiliano Zapata; ORIENTE: 85.00 metros, con Huitzilopostli; PONIENTE: 85.00 metros, con Calle Jazmín. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 127, ubicado en Calle Cebada Feq. Avena, Barrio de San Agustín, del Municipio de Chimalhuacán, que ocupa la Escuela Primaria "Vicente Guerrero", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 42.55 metros, con Calle Trigo; SUR: 57.30 metros, con Calle Avena; ORIENTE: 42.55 metros, con Cerrada de Pastor; PONIENTE: 51.25 metros, con Calle Jalisco. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 128, ubicado en Francisco I. Madero, Esq. Gustavo Díaz Ordaz, del Municipio de Chimalhuacán, que ocupa la Escuela Primaria Primero de Mayo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 48.50, 1.00 metros, con Calle Feo. I. Madero; SUR: 49.50 metros, con S.S.A.; ORIENTE: 23.70 y 36.50 metros, con Gustavo Díaz Ordaz; PONIENTE: 60.20 metros, con Campo de Fut. bol. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 132, ubicado en Perpendicular Aldama s/n., del Municipio de Chimalhuacán, que ocupa la Escuela Primaria "Siervo de la Nación", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 136.50 metros, con Alberto Buendía Gálvez; SUR: 65.50, 78.00 metros, con José Buendía Gálvez; ORIENTE: 38.20, 19.10 metros, con José Buendía Gálvez; PONIENTE: 58.00 metros, con Camino Perpendicular a Aldama. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 133, ubicado en Jacarandas s/n. Ampliación Xochitenco, del Municipio de Chimalhuacán, que ocupa la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 49.30 metros, con Alicia Ramírez de Hernández; SUR: 40.30 metros, con Iglesia Santa Elena; ORIENTE: 65.00 metros, con Calle Azteca; PONIENTE: 65.00 metros, con Calle Cuauhtémoc. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 134, ubicado en Calle Ahuehuete s/n., Col. Los Olivos, del Municipio de Chimalhuacán, que ocupa la Escuela Primaria "Guadalupe Lina Carbonel", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 85.00 metros, con Mercado; SUR: 85.00 metros, con Jardín de Niños; ORIENTE: 44.00 metros, con Calle Ahuehuete; PONIENTE: 4.00 metros, con Calle s/n. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 135, ubicado en Huitzilopostli, E. q. Garzas, Col. Embarcadero, del Municipio de Chimalhuacán, que ocupa la Escuela Primaria Emiliano Zapata, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 47.50 metros, con Escuela Secundaria Ricardo Flores Magón; SUR: 47.50 metros, con Calle Benito Juárez; ORIENTE: 71.80 metros, con Calle Huitzilopostli; PONIENTE: 71.50 metros, con el H. Ayuntamiento. Superficie:

Exp. 1642, Predio No. 136, ubicado en Lázaro Cárdenas s/n., Col. Xaltipac, Segunda Sección, del Municipio de Chimalhuacán, que ocupa la Escuela Primaria "Manuel Gutiérrez Nájera", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 77.20 metros, con Casas Fracción Xaltipac; SUR: 41.00 y 35.50 metros, con Calle Nicolás Bravo; ORIENTE: 58.00 metros, con Calle A. Camacho; PONIENTE: 30.00 y 28.00 metros, con Calle Lázaro Cárdenas y Kinder. Superficie: 3,483.60 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 137, ubicado en Calle sin Nombre, Col. Carlos Hank González, del Municipio de Los Reyes la Paz, que ocupa la Escuela Jardín de Niños "Gandhi", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 72.50 metros, con H. Ayuntamiento; SUR: 71.80 metros, con Escuela Primaria Lic. Alfredo del Mazo; ORIENTE: 25.80 metros, con Calle s/n.; PONIENTE: 30.00 metros, con Mina de Tezontle. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 139, ubicado en Avenida Ejército del Trabajo s/n., del Municipio de Los Reyes la Paz, que ocupa la Escuela Secundaria "Santiago Xicotécatl", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 85.20 metros, con Invernadero Municipal; SUR: 82.20 metros, con Avenida Ejército del Trabajo; ORIENTE: 81.00 metros, con Escuela Primaria Renacimiento; PONIENTE: 87.00 metros, con Escuela Normal No. 27. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 140, ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez, Col. Emiliano Zapata, del Municipio de Los Reyes la Paz, que ocupa la Escuela Primaria "Calmecac", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 37.50 metros, con Calle Juárez; SUR: 37.50 metros, con Calle Juan de la Barrera; ORIENTE: 140.00 metros, con Feo. Méndez Medrano; PONIENTE: 140.00 metros, con Juan Montes de Oca Castro y José Ma. Gutiérrez, Ramón Alvarado Gutiérrez, Juventino Cortez Galdez, Santiago Peza Barrera. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 141, ubicado en Av. Ejército del Trabajo s/n., Los Reyes Acaquilpan, del Municipio de Los Reyes la Paz, que ocupa la Escuela Primaria "Renacimiento", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 57.00 metros, con Preparatoria No. 7 del Edo.; SUR: 21.00 metros, con Av. Ejército del Trabajo; ORIENTE: 67.00 metros, con Jardín de Niños Rabindranath; PONIENTE: 81.00 metros, con Secundaria Santiago Xicotécatl. Superficie: 5,976.00 metros cuadrados.

Exp. 1642, Predio No. 142, ubicado en Av. Principal y Calle No. 1, Col. Sr. Jorge Jiménez Cantú, del Municipio de Los Reyes la Paz, que ocupa la Escuela Primaria "Nezahualcōyotl", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 35.20 metros, con Alberto Colín García; SUR: 36.70 metros, con Av. Principal; ORIENTE: 71.80 metros, con Calle No. 5; PONIENTE: 75.10 metros, con Ramón Martínez Santa María. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 143, ubicado en Río Balsas Esquina con Río México del Municipio de Los Reyes la Paz, que ocupa la Escuela Preescolar "León Guzmán", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 45.60 metros, con H. Ayuntamiento; SUR: 45.00 metros, con Calle Río Balsas; ORIENTE: 80.00 metros, con Moreado; PONIENTE: 80.00 metros, con Calle Río Mixteco. Superficie: 3,603.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 144, ubicado en Ricardo Flores Magón, s/n., del Municipio de Los Reyes la Paz, que ocupa la Escuela Preescolar "Ricardo Flores Magón", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Humberto Montesinos Estrada e Ignacio Tomás Portillo; SUR: 36.00 metros, con Calle Francisco I. Madero; ORIENTE: 58.50 metros, con Calle Ricardo Flores Magón; PONIENTE: 58.50 metros, con Calle Héroes de Chapultepec. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 146, ubicado en Unión Deportiva Calle Simón Bolívar, del Municipio de Los Reyes la Paz, que ocupa la Escuela Unión Deportiva "El Llanito", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 140.15 metros, con Ma. Ruiz de Ramírez, Juan Martínez Morán, Felipe Ortiz Gutiérrez y Bodega Municipal; SUR: 121.35 y 22.50 metros, con Calle Horacio Zúñiga; ORIENTE: 86.00 y 85.70 metros, con Luis Palma, Gabriela García de S.; PONIENTE: 157.00 metros, con Calle Simón Bolívar. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 147, ubicado en D/C. Santa María Teacuanera, del Municipio de Texcoco, que ocupa la Escuela Preescolar Juan de Dios Peza, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 5.85 metros, con Calle s/n.; SUR: 5.85 metros, con Centro de Salud; ORIENTE: 18.30 metros, con Faustino Velázquez Flores; PONIENTE: 18.30 metros, con Plazuela. Superficie: 107.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio ubicado en Prolongación de Abasco s/n., del Municipio de Texcoco, que ocupa la Escuela Preescolar "Niño Artillero", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 52.20 metros, con Escuela Primaria Lic. Benito Juárez; SUR: 40.50 metros, con Campo de Fútbol; ORIENTE: 17.40 metros, con Francisco Miranda; PONIENTE: 18.20 metros, con Prolongación de Abasco. Superficie: 189.09 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 153, ubicado en D/C. Col. Villa San Lorenzo, Segunda Sección, del Municipio de Chimalhuacán, que ocupa la Escuela Primaria "Leona Vicario", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 41.50 metros, con Otilio Buendía Buendía, Nicanor Tolentino Malo, Jesús Alonso Castro, Guadalupe Domínguez Lara; SUR: 41.50 metros, con Calle s/n.; ORIENTE: 37.50 metros, con Predio Baldío; PONIENTE: 37.50 metros, con Calle s/n. Superficie: 1,556.25 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 154, ubicado en la Calle Xoeliana, Col. Tallento, del Municipio de Chimalhuacán, que ocupa la Escuela Primaria "Francisco Villa", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: SURESTE: 127.87 metros, con Calle Xoli; NORESTE: 176.05 metros, con Calle Xoeliana; NORESTE: 53.00 metros, con Calle Agrarismo; SURESTE: 59.00 metros, con Lotes Baldíos. Superficie: 7,126.00 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 153, ubicado en Calle de los Patos s/n., Punta La Zanja, del Municipio de Chimalhuacán, que ocupa la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 56.25 metros, con predio Baldío; SUR: 10.00, 45.30 metros, con Calle s/n. y Conasupo; ORIENTE: 82.30 metros, con predio Baldío; PONIENTE: 14.00, 75.15 metros, con Calle de los Patos y Conasupo. Superficie:

Exp. 1643, Predio No. 157, ubicado en Calle Hombres Ilustres s/n., del Municipio de Teotihuacan, que ocupa la Escuela Preescolar Rosario Sansores, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 47.85 metros, con Santos Nieto Campos; SUR: 10.30, 12.40, 6.70, 4.20, 12.60 metros, con Calle s/n.; ORIENTE: 19.05, 3.63 metros, con Calle; PONIENTE: 20.50 metros, con Calle Hombres Ilustres. Superficie: 1,127.47.

Exp. 1643, Predio No. 158, ubicado en D/C., Barrio de San Juan Evangelista, del Municipio de Teotihuacan, que ocupa la Escuela Preescolar María Lavalie Urbina, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 63.00 metros, con Andador s/n.; SUR: ORIENTE: 107.00 metros, con Avenida Carlos Hank González; PONIENTE: 94.00 metros, con Calle s/n. Superficie: 2,942.50 metros cuadrados.

Exp. 1643, Predio No. 161, ubicado en d/c., San Bernard Tlahuilolpan, del Municipio de Tepetlaoxtoc, que ocupa la Escuela Secundaria No. 207, Sierra de la Nación, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 105.00 metros, con Elías Hernández Espejel; SUR: 105.00 metros, con Agustín Ramírez Alba; ORIENTE: 63.20 metros, con Adán Alba Díaz; PONIENTE: 52.20 metros, con Camino. Superficie: 5,636.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de Abril de 1987. El C. Registrador.—Rúbrica.

2049.—2, 5 y 10 Junio.

PROYECTA LO DIFÍCIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FÁCIL
REALIZA LO GRANDE,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE.
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,
EL ÁRBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE.
EL VIAJE HACIA LO ETERNO.
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE
NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.
HORACE MANN

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Aprobado Postal No. 792

Independencia Oto. 1328

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México Secretaría de Administración y Documentación Dirección de Organización

¿Quieres saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

¡Llámennos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público